

## ACUERDO 27 SE AUTORIZA UN ACUERDO DE ORDENACION DE GASTOS DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO VIGENCIA FISCAL 1990

Fijanse los ingresos de Reservas de Apropiación correspondiente a la vigencia fiscal de 1.990 dentro del presupuesto de funcionamiento e inversiones en la suma de noventa y tres millones trescientos ochenta mil trescientos noventa y un pesos (\$93'380..391.00) moneda corriente, con aportes del presupuesto nacional.

**Fuente:**

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3462/acuerdo-27-se-autoriza-un-acuerdo-de-ordenacion-de-gastos-del-presupuesto-de-funcionamiento-vigencia-fiscal-1990>

